



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11
TELEFONO 954 46 11 31
41092 – SEVILLA

E-mail: secretario@fapatinaje.org
Web: www.fapatinaje.org

ACTA DE RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES Y PROCLAMACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO.

En la Ciudad de Sevilla, a 8 de septiembre de 2024, siendo las 10:00 horas se reúne la Comisión Electoral de la Federación Andaluza de Patinaje (F.A.P.), compuesta por los miembros abajo firmantes en los locales de la misma, Estadio Olímpico, Galería Sur, puerta F, de Sevilla.

Constituyendo el objeto de la reunión el contenido de los días número 23 y 24 del Calendario Electoral en su FASE PREVIA, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Se proclama el Censo Electoral definitivo, por cuanto no se ha recibido impugnación alguna y por ende no existe resoluciones al respecto, quedando el mismo publicado en la web www.fapatinaje.org en el apartado [ELECCIONES F.A.P.](#)

SEGUNDO. - Remitir el Censo Electoral definitivo a la DGSVD.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión siendo las 11,15 horas del día que figura en el encabezamiento de esta acta.

LA COMISION ELECTORAL

Fdo.: Manuel Nieto Galán.

Fdo.: Joaquín López Varela.

Fdo.: Ricardo Baldizzone Sánchez.

